



RIO GALLEGOS, 08 AGO 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.178/11 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Patricia Erica VEGA solicita se inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

QUE a fs. 127 la alumna en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a fs. 129 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Geomorfología recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 132 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Nº 013-CS-UNPA – Artículo Nº 115 – Inciso b), se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

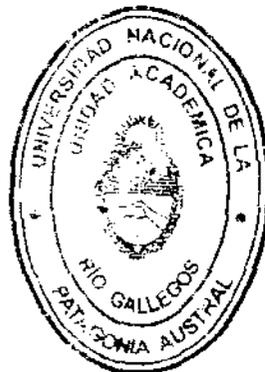
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a la alumna Patricia Erica VEGA (D.N.I. Nº 25.102.326) en la asignatura Geomorfología de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Ambiente Natural I de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que para alcanzar la equivalencia total en la asignatura mencionada en el artículo anterior la alumna deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a fs. 129, según lo estipula la comisión responsable de evaluar.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que por medio el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Patricia Erica VEGA del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a, la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION Nº




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

475